



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

### Junta de Facultad Extraordinaria nº 39

En Sevilla, a las 10:30 horas del día doce de noviembre de 2008, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas, en el Aula EC0.4 de la Facultad, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Juan Manuel Muñoz Pichardo, con la asistencia de los siguientes miembros:

D. Carlos Aguilera Blanco, D. Ramón Alberca Ogallas, D.<sup>a</sup> Pilar Algaba Cenizo, D. José David Arenas Vázquez, D. Antonio Beato Moreno, D. Antonio M. Berbé Cabrera, D. Rafael Blanquero Bravo, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar Borrego Ramos, D. Emilio Briales Morales, D. José Luis Cabrerizo Jaraíz, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Calderón Moreno, D. José Carmona Álvarez, D. Alfonso Carriazo Rubio, D. Juan Casado Díaz, D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D. Alberto César Barbero, D.<sup>a</sup> Blanca Climent Ezquerro, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Crespo Estévez, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Cubiles de la Vega, D. Tomás Domínguez Benavides, D.<sup>a</sup> Anna Doubova Krasotchenko, D.<sup>a</sup> Alicia Enguix González, D. Manuel Fernández Andrés, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D. Francisco Ramón Fernández García, D. Alejandro Fernández Margarit, D. José María Fernández Ponce, D.<sup>a</sup> Desamparados Fernández Ternero, D. José Carlos Gámez Pérez, D. Joaquín García de las Heras, D. Jorge Gimeno del Valle D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Gómez Gómez, D. Juan González-Meneses López, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Pilar González Moreno, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Belén Güemes Alzaga, D. Francisco Guillén González, D.<sup>a</sup> María José Hidalgo Doblado, D. Samuel Huerga Gómez, D. José Antonio Jaime Sabín, D.<sup>a</sup> Diana Jaso Tamame, D.<sup>a</sup> María Dolores Jiménez Gamero, D. Fernando López Blázquez, D. Pedro Luis Luque Calvo, D. José Maldonado Díaz, D. Pedro Marín Rubio, D. José D. Martín Gómez, D. Francisco Jesús Martín Mateos D. Juan Luis Moreno Rebollo, D. Joaquín Muñoz García, D.<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Muñoz Reyes, D. José Manuel Murillo Barroso, D. Juan Núñez Valdés, D.<sup>a</sup> Carmen Ortiz Fernández, D. Antonio J. Pérez Jiménez, D. Rafael Pino Mejías, D. Antonio Pozo Chía, D. José Antonio Prado Bassas, D. Antonio Prados Montaña, D.<sup>a</sup> Alicia Prieto Martín, D. José Real Anguas, D. José Luis Ríos Calle, D.<sup>a</sup> Inmaculada Romano Paguillo, D. Antonio Rufián Lizana, D.<sup>a</sup> Verónica Salas Cambriles, D. José Javier Sangalo Delgado, D. José María Tornero Sánchez, D.<sup>a</sup> Inmaculada Trabado Lara, D. José M<sup>a</sup> Ucha Enríquez, D. Rafael Villa Caro y D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Zafra Garrido.

Asiste también el Vicedecano de Innovación Docente D. Manuel Luna Laynez.

Se excusan por ausencia D. Guillermo Curbera Costello, D. José Antonio Facenda Aguirre, D.<sup>a</sup> Almudena Gento Gómez, D. Manuel González Burgos, D. Luis Narváez Macarro, D. Manuel Hilario Ordóñez Cabrera y D. Manuel Luis Pazos Casado.

Orden del día de la reunión:

1. Aprobación, si procede, del proyecto de Memoria para la verificación del Título de Grado en Matemáticas por la Universidad de Sevilla.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

## **1. Aprobación, si procede, del proyecto de Memoria para la verificación del Título de Grado en Matemáticas por la Universidad de Sevilla.**

El Decano explica que se deben someter a la aprobación de la Junta de Centro tanto el proyecto de Memoria para la verificación del Título de Grado en Matemáticas, con el correspondiente Plan de Estudios, como la propuesta de adscripción de todas y cada una de las asignaturas del Plan de Estudios de dicho Título de Grado a áreas de conocimiento y Departamentos.

Desea el Decano hacer constar su agradecimiento a la Comisión para la Elaboración del Plan de Estudios del Grado en Matemáticas, por las muchas horas de trabajo invertidas, y, en general, a todos los miembros de la Comunidad Universitaria de esta Facultad, por la voluntad de consenso manifestada a lo largo de todo el proceso seguido.

A continuación, cede la palabra a la Vicedecana de Estudios y Relaciones Internacionales, D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Hidalgo, quien expone un resumen de la cronología del proceso de elaboración de la Memoria presentada, así como de los pasos que deberían seguirse tras su aprobación, queriendo dejar constancia de que la Comisión ha alcanzado en todo momento el consenso, retirándose, por parte de los propios proponentes, en favor de dicho consenso, algunas propuestas que no contaban con el respaldo mayoritario.

Se abre entonces un turno de palabra, con tres intervenciones:

En primer lugar, el Prof. Muñoz García hace la petición de que se recabe información sobre el futuro Máster de Profesor en Enseñanza Secundaria, y que, a nivel andaluz, se condicione el desarrollo del Grado en Matemáticas al de este Máster. El Decano responde que ya se ha dado traslado a la Junta de Andalucía de la preocupación existente sobre este tema, habiendo sido puesta encima de la mesa una propuesta de las Facultades de Ciencias. Además, se va a convocar una reunión de la Comisión Permanente de la CAMAT con el fin de volver a presionar, no ya por los contenidos, sino por el acceso a este Máster. Dicha reunión deberá ampliarse a aquellas universidades andaluzas que no tienen la titulación de Matemáticas. Otro grado de preocupación consiste en la necesidad de habilitar alguna medida excepcional para evitar que el primer año de impartición del Máster sea imposible a los alumnos presentarse a las oposiciones, si éstas se convocaran antes de la finalización del mismo. El proceso no es sencillo, pero no está ligado al Grado en Matemáticas.

En segundo lugar, D.<sup>a</sup> Inmaculada Romano pregunta sobre el dictamen de la Comisión para la Elaboración del Plan de Estudios del Grado en Matemáticas a propósito de la alegación presentada por la Delegación de Alumnos, que no aparece recogida en la documentación presentada. En dicha alegación se solicitaba que se siguieran impartiendo, en un horario



## FACULTAD DE MATEMÁTICAS

complementario, las asignaturas troncales y obligatorias de los dos primeros cursos de la Licenciatura en Matemáticas, con el objeto de facilitar la adaptación de los alumnos a los nuevos planes de estudios. El Decano responde que la Comisión opinó que en todo momento se deberá facilitar los trámites a los alumnos. Así, una posible solución consistiría en mantener para el próximo año la actividad docente de primer curso por la tarde, mientras que, en lugar de hacer lo propio el año siguiente con las asignaturas de segundo curso, se pensó aprobar en Junta de Centro el que los alumnos de la Licenciatura en Matemáticas puedan matricularse en las asignaturas del Grado en Matemáticas como libre configuración. De esta manera, un alumno de la Licenciatura podrá cursar una asignatura en el Grado y, una vez aprobada ésta, solicitar su adaptación o convalidación, según proceda, siguiendo las tablas del punto 10 de la Memoria presentada. Además, desea el Decano que esta propuesta conste en el acta de esta Junta de Centro.

En tercer lugar, D. José Antonio Jaime desea dejar constancia de que, reunidos en Asamblea, los alumnos manifestaron no estar de acuerdo con el año de implantación del Grado en Matemáticas, a lo que el Decano responde que dicha fecha está incluida en la Memoria, que se somete a aprobación en su integridad.

Finalmente, se aprueban por asentimiento, tanto la Memoria para la verificación del Título de Grado en Matemáticas por la Universidad de Sevilla, con el correspondiente Plan de Estudios, como la propuesta de adscripción de todas y cada una de las asignaturas del Plan de Estudios de dicho Título de Grado a áreas de conocimiento y Departamentos.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº  
EL DECANO

EL SECRETARIO